

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **188** Fecha: 24/11/2015 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
66001 33 33002 2014 00617	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIEGO DE JESUS OCAMPO ALZATE	Municipio de Pereira	Auto de sustanciación	23/11/2015	98	1
66001 33 33002 2014 00710	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGARITA GUZMAN ALVAREZ	Municipio de Pereira	Auto de sustanciación	23/11/2015	140	1
66001 33 33002 2015 00266	REPARACION DIRECTA	MARIA RUBIELA CUARTAS Y OTROS	Nación - Fiscalía General de la Nación y Otros	Auto inadmite demanda Concede 10 días para subsanar.	23/11/2015	43	1
66001 33 33002 2015 00268	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON JAIRO ACERO OSORIO	Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES y Otro	Auto inadmite demanda Concede 10 días para subsanar.	23/11/2015	27	1
66001 33 33002 2015 00269	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales-UGPP	BERTHA INES GRISALES DE AGUIRRE	Auto admite demanda Requiere parte actora	23/11/2015	110	1
66001 33 33002 2015 00269	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales-UGPP	BERTHA INES GRISALES DE AGUIRRE	AUTO ORDENA TRASLADO De medida cautelar	23/11/2015	2	2
66001 33 33002 2015 00270	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DERLIN YEUDID MOSQUERA PALACIOS	Nación- Ministerio de Educación Nacional- FOMAG	Auto admite demanda Requiere parte actora	23/11/2015	37	1
66001 33 33002 2015 00271	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SAMUEL DE JESUS PELAEZ CALLE	Nación- Ministerio de Educación Nacional- FOMAG	Auto admite demanda Requiere parte actora	23/11/2015	36	1
66001 33 33002 2015 00295	ACCION DE TUTELA	GLORIA ESPERANZA MARTINEZ GALLEG0	Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES y Otro	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente	23/11/2015	23	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.
Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/11/2015**
Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL **TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

LIBIA ARENAS MENDEZ
SECRETARIO